



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236100018681
03-08-2023

**PUBLICACIÓN DE AVISO
DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023
EMITIDO POR LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO –
CHOCÓ DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS**

EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.

HACE SABER

Que dentro de trámite de solicitud de adjudicación del baldío identificado con la Ficha Predial Nro. CM2-UF2-CN-042B, la Unidad de Gestión Territorial Antioquia Eje Cafetero – Chocó de la Agencia Nacional de Tierras expidió el Aviso de fecha 13 de julio de 2023, que reza:

"(...) Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CN-042B

Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0194,55 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Yalí, Centro Poblado San Mauricio

Colindantes:

NORTE: Vía Veredal

SUR: Baldío de la Nación

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053459 de 12 de julio de 2023.

La fecha de inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 10:30 AM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo electrónico atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista (...)"



Medellín., 2023-07-13 16:02



Al responder cite este Nro.
202373000226753

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CN-042B

Extensión superficial: 0 hectárea(s) 0194,55 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Yalí, Centro Poblado San Mauricio.

Colindantes:

NORTE: Vía Veredal

SUR: Baldío de la Nación

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053459 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 10:30 AM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

GNPhrJ9BC-8HOK-xdNU-AU7F2x

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la pagina WEB de AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S. el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de publicar el aviso de fecha 13 de julio de 2023 expedido por LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA - EJE CAFETERO – CHOCÓ de la Agencia Nacional de Tierras, para las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, del predio Baldío de la Nación, ubicado en el Centro San Mauricio, Municipio de Yalí, Departamento de Antioquia, contenida en dos (2) folios.

La presente publicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

Oficina principal
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704
Bogotá

Oficina Puerto Berrio
CCO. Peaje Puerto Berrio
PR 85+150 de RN 6206.
Puerto Berrio (Antioquia)

Oficinas Atención al Usuario
Carrera 30 No. 33-18 Maceo (Antioquia)
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.
Y EN LA PÁGINA WEB**

FIJADO EL 4 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:30 A.M.

DESFIJADO EL 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:30 P.M.

Atentamente,

ALEJANDRO
NIÑO ARBELAEZ

Firmado digitalmente
por ALEJANDRO
NIÑO ARBELAEZ

ALEJANDRO NIÑO ARBELÁEZ
Representante Legal

Proyectó: Winny Jaimes
Revisó: Manuel Montero
Aprobó: Hernán Santana



Medellin., 2023-07-13 16:02



Al responder cite este Nro.
202373000226753

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125996-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CN-042B

Extensión superficiaria: 0 hectárea(s) 0194,55 metros cuadrados

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Yalí, Centro Poblado San Mauricio.

Colindantes:

NORTE: Vía Veredal

SUR: Baldío de la Nación

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053459 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 10:30 AM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero - Chocó

Preparó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

GNPhr-j9BC-8HqK-xdNU-AU7F2x

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la Alcaldía Municipal de Yalí, hoy a los 19 días del mes de Julio del año dos mil 2023, a las 9:44 am horas, en Yalí.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Oscar Arteaga M Firma: Oscar A
Aux Planeación

DESEFIJACION DEL AVISO: Hoy a los Primer (01) días del mes de Agosto del año dos mil 2023, a las 2:32 pm horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

Funcionario o contratista Autorizado:

Nombre: Oscar Arteaga M Firma: Oscar A
Aux Planeación



**REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES
DEL PREDIO CM2-UF2-CN-042B
PUBLICACION ALCALDIA DE YALI- FIJACION DE AVISO**

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Medellín., 2023-07-13 16:02

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Al responder cite este Nro. 20237300053459

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

HACE SABER:

Que el(la) Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura identificado(a) con el Nit 830125995-9 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF2-CN-042B
Extensión superficial: 0 hectáreas(0) 0194,55 metros cuadrados
Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Yali, Centro Poblado San Mauricio.

Colindantes:
NORTE: Vía Veredal
SUR: Baldío de la Nación
ORIENTE: Baldío de la Nación
OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

La solicitud fue aceptada mediante Auto No. 20237300053459 de 12 de julio de 2023.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a las 10:30 AM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrán presentar oposición escrita ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Carlos J
CARLOS IVAN LOPERA LOPERA
 Asesor Experto Código 03, Grado 05
 Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero - Chocó
 Preparó: Isaura Correa Barrio

Dirección: Calle 43 No. 57-41 Bogotá, Colombia.
 Comutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
 Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

CUHPHJ86C-8HCK-vdUu-AUTZx



DESEFIJACION DEL AVISO





Medellin., 2023-07-15 22:51



Al responder cite este Nro.
202373000230823

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Baldío de la Nación
Yalí

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CN-042B, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Yalí, Centro Poblado San Mauricio, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía Veredal

SUR: Baldío de la Nación

ORIENTE: Baldío de la Nación

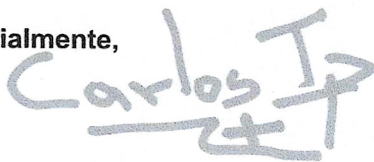
OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número, EDP050885013723 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 12:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

RNypY1-zpKPnd-G3Aq-dl79Q-341RQ

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/A

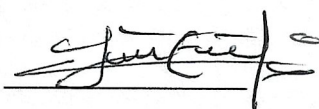
Fecha: 01/08/2023

Observaciones: Se fija la publicacion en un
lugar visible

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andres Escobar

Cargo: profesional SST

Firma: 



Medellin., 2023-07-15 22:51



Al responder cite este Nro.
202373000230813

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Vía Vereda
Yalí

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CN-042B, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Yalí, Centro Poblado San Mauricio, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía Veredal

SUR: Baldío de la Nación

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número, EDP050885013723 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 12:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,



CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

c9YMUji-wt09-zE2mX9-9tZS-RQg5n

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/A

Fecha: 01/08/2023

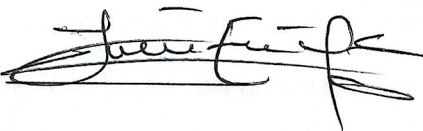
Observaciones: se fija la publicacion en
un lugar visible

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andrés Escobar

Cargo: protectoral SST

Firma:



c9YMUI-wt09-zE2mX9-9tZS-RQg5n



Medellin., 2023-07-15 22:51



Al responder cite este Nro.
202373000230823

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Baldío de la Nación
Yalí

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CN-042B, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Yalí, Centro Poblado San Mauricio, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía Veredal

SUR: Baldío de la Nación

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número, EDP050885013723 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 12:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,

CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquía – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada
Revisó: Isaura Correa Berrio

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

RNypY1-zpKPnd-G3Aq-dl79Q-341RQ

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: N/A

Fecha: 01/08/2023

Observaciones: se fija la publicacion en un
lugar visible

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andres Escobar

Cargo: profesional SST

Firma: 



Medellín., 2023-07-15 22:53



Al responder cite este Nro.
202373000230853

LA UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA – EJE CAFETERO - CHOCÓ

Señor(a)
Francisco Javier González
Yalí

Respetado Señor(a):

En cumplimiento del artículo 2.14.10.5.4 del Decreto 1071 de 2015, le comunico que la solicitud de adjudicación del predio baldío CM2-UF2-CN-042B, ubicado en el Departamento de Antioquia, Municipio Yalí, Centro Poblado San Maurició, presentada por el Representante Legal de la Agencia Nacional de Infraestructura y que tiene como colindantes los siguientes:

NORTE: Vía Veredal

SUR: Baldío de la Nación

ORIENTE: Baldío de la Nación

OCCIDENTE: Francisco Javier González - C.C 15.252.101

Esta solicitud, radicada en la AGENCIA DE NACIONAL DE TIERRAS, el día 12 de julio de 2023 bajo el número, EDP050885013723 fue ACEPTADA.

La diligencia de inspección ocular al predio se fijó para el día 14 de agosto de 2023 a partir de las 12:30 PM.

Sí considera lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación podrá presentar oposición escrita al momento de la realización de la visita de inspección ocular o ante la UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL ANTIOQUIA, la cual podrá ser enviada a la dirección de correo atencionalciudadano@ant.gov.co de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.

Cordialmente,


CARLOS IVAN LOPERA LOPERA

Asesor Experto Código G3, Grado 05 –

Líder Unidad de Gestión Territorial Antioquia – Eje Cafetero – Chocó

Preparó: Rosario Correa Posada

Revisó: Isaura Correa Berrio

qZh7I3-7Lyoc-KxNy4V-ri8Ln-avIzs

Documento Firmado Digitalmente

El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por:

Alfonso González

Fecha:

01-Agosto-2023 02:40 pm

Observaciones:

Heredero - HIJO DE FRANCISCO
GONZALEZ VALENIA
La diligencia se realizara el 14 de
Agosto 2023 12:30 pm.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre:

Andrés Escobar

Cargo:

Procurador EST

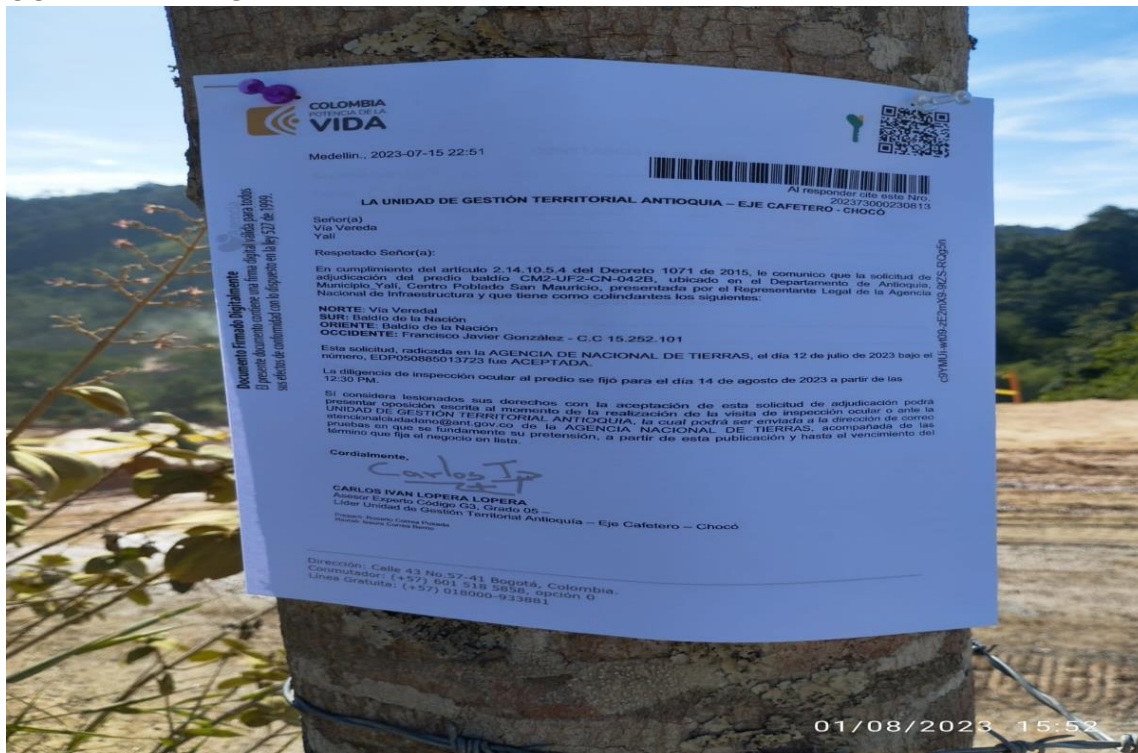
Firma:



qZh7I3-7Lyoc-KxNy4V-rI8Ln-avIzs

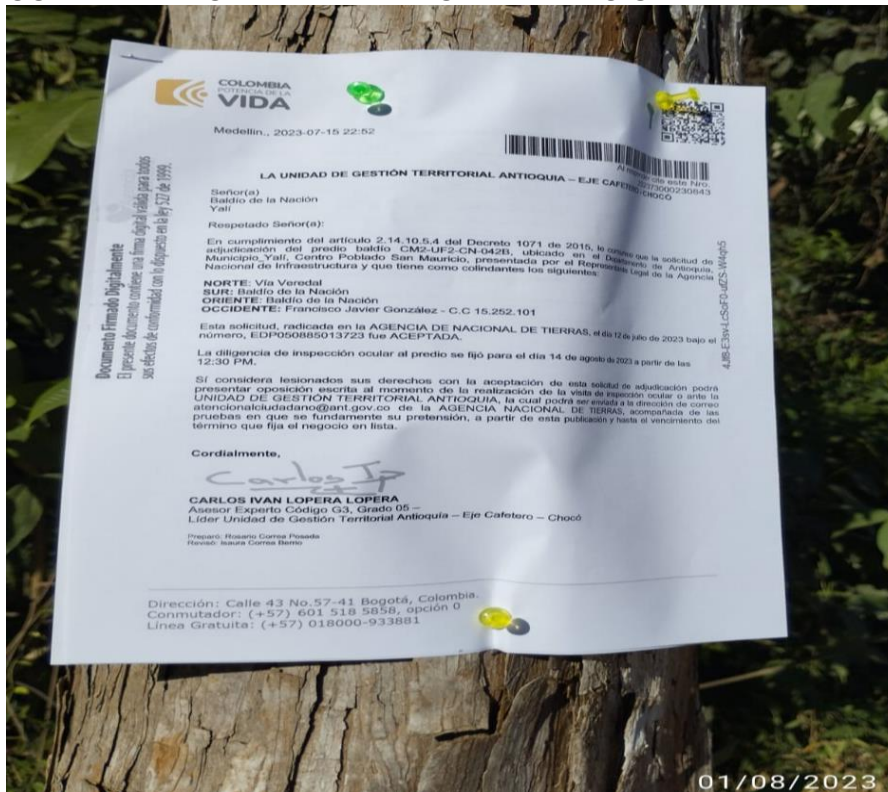
REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA NOTIFICACION DE COLINDANTES DEL PREDIO CM2-UF2-CN-042B

COLINDANTE NORTE: VIA VEREDAL



COLINDANTE SUR: BALDIO DE LA NACION



COLINDANTE ORIENTE: BALDIO DE LA NACION




COLINDANTE OCCIDENTE: FRANCISCO JAVIER GONZALEZ

No autoriza tomar registro fotografico

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

Agencia Nacional de Tierras

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Recibido por: Alfonso Gonzalez

Fecha: 01-Agosto-2023 02:40 pm

Observaciones: Heredero - Hijo de Francisco
Gonzalez Valencia
la diligencia se realizara el 14 de
Agosto 2023 12:30 pm.

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Servidor Público o contratista que entrega la comunicación.

Nombre: Andres Escobar

Cargo: profesional SST

Firma: [Firma]

qZh7I3-7Lyoc-KxNy4V-r8Ln-av1zS

Dirección: Calle 43 No.57-41 Bogotá, Colombia.
Conmutador: (+57) 601 518 5858, opción 0
Línea Gratuita: (+57) 018000-933881

"ASOCIACION DE COMUNICACIONES DE YALÍ"

NIT. 811 027 735-4

CONSEJO GUARAO

E.C YALI STEREO

LIC: 001103

CONSTANCIA QUE:

LA AGENCIA DE GESTION TERRITORIAL DE
ANTIOQUIA

HISO SABER QUE

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NIT: 830125996-9
emplaza a todas las personas que consideren lesionados sus derechos con la
aceptación de la solicitud de adjudicación del predio **CM2-UF2-CN-042B**
Número de expediente: **EDP050885013723**

Adjunto edicto publicado

Publicación realizada a las 8:00 de la mañana el día 19 de julio de 2023.

Nota: Adjunto edicto publicado,

Dado en Yalí Antioquia a los 19 días del mes de julio de 2023.

PANTALEON RODELO GONZALEZ
R Legal

ASOCIACION DE COMUNICACIONES DE YALI – E.C YALI STEREO 89.4 FM

Calle 19 N° 21-07 Of 201 Telefax 034-8675295 Gerencia: 3122986916 Cabina: 3122989420

Web: www.yalistereo.com Email: yalistereo@hotmail.com Facebook: emisora yali estéreo twitter: @yalistereo

"ASOCIACION DE COMUNICACIONES DE YALÍ"

NIT. 811 027 735-4

CONSEJOARIO

E.C YALI STEREO

LIC: 001103

CONSTANCIA QUE:

LA AGENCIA DE GESTION TERRITORIAL DE
ANTIOQUIA

HISO SABER QUE

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NIT: 830125996-9
emplaza a todas las personas que consideren lesionados sus derechos con la
aceptación de la solicitud de adjudicación del predio **CM2-UF2-CN-042B**
Número de expediente: **EDP050885013723**

Publicación realizada a las 8:00 de la mañana el día martes 25 de julio de
2023.

Nota: Adjunto edicto publicado.
Segunda emisión.

Dado en Yalí Antioquia a los 25 días del mes de julio de 2023.

PANTALEON RODELO GONZALEZ
R Legal

ASOCIACION DE COMUNICACIONES DE YALI – E.C YALI STEREO 89.4 FM

Calle 19 N° 21-07 Of 201 Telefax 034-8675285 Gerencia: 3122986916 Cabina: 3122989420

Web: www.yalistereo.com Email: yalistereo@hotmail.com Facebook: emisora yali estéreo twitter: @yalistereo